

DIARIO DE LA MARINA

Periódico Independiente

AÑO XLV.

Redacción y Administración: Peligros, 3, entlo. dcha.-Tel. 2.931

Madrid, Sábado 16 de Agosto de 1913.

DOS EDICIONES DIARIAS

Número 13.714

El palacio de la Paz

Utilizando el espléndido donativo del millonario americano Carnegie y los buenos oficios de todas las Potencias del mundo se ha levantado en la capital de Holanda el palacio de la Paz, cuya inauguración tendrá lugar el día 28, celebrándose acto seguido el XXIV Congreso en pro de la concordia entre los príncipes cristianos, como reza la Iglesia en sus diarias oraciones.

Del resultado práctico de esas hermosas iniciativas responde la conducta observada por todos en los doce años y medio que llevamos del siglo XX, que, por lo visto, no promete ser más pacífico que sus predecesores.

La guerra de Manchuria, la de Trípoli, las dos bálticas y otras expediciones militares de menos cuantía, hacen ver la dulce predisposición de los seres humanos al respeto del derecho ajeno como consecuencia de una civilización y una suavidad de costumbres que ahoga los malos instintos y las ambiciones.

Hasta la nobleza conseguida en los procedimientos de la guerra, que enaltece un espíritu caballeresco después del combate, ha sufrido un retroceso que los búlgaros han iniciado para oscurecer sus ya marchitas glorias con crueldades y desmanes dignos de un pueblo salvaje.

Anteayer mismo volvió a repetir Lloyd George en el Parlamento inglés que los gastos enormes producidos por los armamentos no tienen remedio por ahora, y hay que resignarse á ellos en espera de un concierto entre las Potencias que permita su disminución.

Sucede en este asunto algo semejante á lo que ocurre con la supresión de la pena de muerte. Ni una sola alma noble puede ver con gusto la fría ejecución del criminal más cruel después de varios meses de cometido el delito. Pero la reflexión se impone ante las realidades brutales de los hechos y hace decir con el filósofo francés: «¡Que la supriman antes los asesinos!»

Guerras hubo en la Edad Antigua, en la Media y en la Moderna; guerras presencia la suave civilización de la vigésima centuria, y sólo el miedo á la Guardia civil contiene á los criminales.

Todos los Gobiernos saben muy bien lo que pueden esperar de sus vecinos en cuanto tengan el menor síntoma de inferioridad y se arman hasta los dientes, pagando así el seguro de incendios de su casa solariega y de sus fincas más preciadas.

Y en cuanto á lo que pudiera lograrse de un Convenio para un relativo desarme, nadie olvida que Napoleón I impuso á Prusia, después de Jena, un régimen militar que la reducía á Potencia de tercer orden, y que, sin embargo, el ingenio de su Estado Mayor supo organizar sus reservas de tal modo, que por su sistema se llegó al completo empleo de todos los ciudadanos válidos en una campaña á la nación armada.

La naturaleza humana podrá modificarse en sus manifestaciones externas; será capaz, como ha sido siempre, de las más nobles empresas colectivas y de los más generosos hechos personales; pero produce monstruos como Ferrer, Morral y Sánchez; da lugar á atropellos como la repartición de Polonia, el despojo de los ducados del Elba á Dinamarca, el de Cuba y Filipinas á España.

Hay que vivir en guardia contra tales atropellos, que no puede evitar un Código que nadie sería capaz de redactar y menos de hacer cumplir.

Saludemos el nuevo palacio que la filantropía acaba de levantar en La Haya; pero recordemos que el Salvador del mundo, al glorificar á Dios en las alturas, prometió la paz en la tierra á los hombres de buena voluntad, que no son precisamente los que imponen sus deseos en el planeta que habitamos.

TRAGEDIA EN EL MAR

Luchando con los tiburones

Noticias llegadas de Bombay dan cuenta de haber llegado á dicho puerto el vapor inglés *Banca*, procedente del Japón.

Su capitán ha contado lo siguiente: Cuando atravesaba los parajes de Malaca, el vigía señaló un extraño objeto que flotaba sobre el mar.

Fué botada una lancha, que aproximóse, y sus tripulantes vieron á un hombre montado

sobre un tronco de árbol, y que agitaba un pantalón y pedía socorro.

Dicho sujeto fué recogido y llevado á bordo. Estaba medio muerto de hambre y de sed.

Contó que, con cuatro camaradas, todos holandeses, había organizado una partida marítima.

Los cinco, en una barca, se alejaron de la costa.

Sobrevino una tempestad, zozobró la embarcación y los cinco cayeron al agua.

Pero lograron asirse á un tronco de árbol flotante y montaron sobre él, creyendo que les recogería algún barco.

Durante varios días se mantuvieron á flote, torturados por el hambre y la sed, viendo cómo pasaban á lo lejos los buques.

En vano pedían socorro y agitaban pantalones, chaquetas y camisas.

No les veían ni oían.

Sólo consiguieron atraer la atención de varios tiburones, que se pusieron á seguirles y que concluyeron por atacarlos.

Al fin, los cuatro amigos del superviviente fueron arrastrados por las olas ó devorados por los tiburones.

El quedó solo y tuvo que defenderse de los asaltos de un enorme escualo, utilizando un cuchillo.

Después de descomunal batalla, logró herirle en el vientre, y las aguas, en torno del tronco, se tiñeron de sangre.

Salvado aquel peligro, sobrevino el de la falta de fuerzas.

No podía mantenerse sobre el tronco.

La cabeza se le iba. Tenía la lengua pegada al paladar.

Y pensaba sombríamente en la muerte próxima, cuando percibió una lancha.

Y entonces, sacando fuerzas de flaqueza, se quitó el pantalón y empezó á agitarlo.

Marinas extranjeras

Las características de los cuatro acorazados italianos que se van á poner en grada acaban de decidirse definitivamente por el Consejo de almirantes, decisión que ha sido ratificada por el Consejo de ministros.

Estas características son: desplazamiento, 26.000 toneladas; velocidad, 25 millas; cintura de 33 centímetros; armamento principal, ocho piezas de 381 milímetros, en cuatro torres dobles, axiales, las del centro elevadas sobre las otras, de tal modo que cuatro piezas puedan disparar en caza y otras cuatro en retirada; armamento secundario, seis piezas de 152 milímetros.

Se ha abandonado toda idea de torres triples ó cuádruples.

Estos cuatro acorazados deberán estar terminados en 1916; dos serán construídos por el Estado en Spezia y Castellamare, y dos por la industria privada.

FRANCIA

La Marina se encarga de la defensa de las costas

París, 15.—A consecuencia de la decisión adoptada por el Consejo Superior de Defensa Nacional se ha llegado á una inteligencia entre los ramos de Guerra y Marina acerca de las costas francesas.

Se tiene en cuenta que, en caso de guerra, el Ejército tiene su sitio adecuado en la frontera Este y no en el litoral. En cambio los reservistas de Marina deberán servir en las baterías de costa.

A este fin el Ministerio se propone asegurar los servicios entre Cherburgo, Brest, Tolón y Bizerta.

La sustitución del personal se realizará progresivamente, comenzando en Abril próximo por Cherburgo.

La huelga general en Cataluña

El día de ayer.—Impresiones.

BARCELONA, 16.—Barcelona ha presentado el aspecto habitual de los días festivos.

Como de costumbre, una gran parte del vecindario se ha marchado á los pueblos de la región, donde se celebra con más solemnidad la fiesta mayor, y no regresará á Barcelona hasta el lunes.

A primera hora, las fuerzas todas de la guarnición han oído misa, y en los cuarteles no han quedado durante la misa más fuerzas que una unidad por cada regimiento.

Las tropas no han prestado más servicio extraordinario que los de retén en algunas fábricas.

En las barriadas obreras ha prestado servicio el Cuerpo de Seguridad, no viéndose un solo número de la Guardia civil.

La estación de Francia sigue custodiada por una compañía de Ingenieros del cuarto de Zapadores.

Los patronos transigen.—Reuniones suspendidas.

BARCELONA, 16.—La Sociedad Carreta y Se-

gura ha ofrecido á los obreros la jornada de cincuenta y ocho horas semanales y el 10 por 100 de aumento en el jornal.

Los Sres. Mata y Compañía ofrecen cincuenta y nueve y un pequeño descuento en el jornal.

El Comité ha recibido proposiciones parecidas de otros patronos.

Dícese que el Comité, en vista de que las gestiones fueron generales desde un principio, quiere que la adquisición de los fabricantes sea también general.

En la reunión que mañana ha de celebrar el Sindicato La Constancia quedará acordado si pueden ser aceptados los ofrecimientos individuales de los patronos.

No se ha celebrado el mitin anunciado para esta mañana en San Martín, y tampoco se ha efectuado la cuestación pública que pensaba hacer la Juventud socialista.

El Comité pro-pesos estaba convocado para celebrar una reunión; pero ésta no se verificó porque lo impidió la Policía.

Hablando con el gobernador.—Por el Cuerpo de Seguridad.—Noticias optimistas.

BARCELONA, 16.—El gobernador civil ha manifestado á los periodistas que tiene confianza en que darán buen resultado unas gestiones que está realizando.

Afirmó que la mayoría de los patronos aceptan la jornada francesa.

El Sr. Francos no autorizará la reunión que ha de celebrar mañana la Sociedad La Constancia, á no ser que le aseguren que en ella se tratará serenamente del conflicto actual.

El gobernador ha teleografiado á la Dirección general de Seguridad solicitando que le remita fondos, porque se han agotado las 3.000 pesetas que se le giraron para plusos del Cuerpo de Seguridad.

Se lamentó el Sr. Francos Rodríguez de que los guardias de Barcelona tengan menos sueldo que los de Madrid, á pesar de estar más recargados de trabajo.

Va arraigando entre los obreros la idea de aceptar la fórmula ministerial, señalando la jornada de sesenta horas semanales, siempre que los patronos se comprometan á aceptarla ante el gobernador.

Manifestación de Alba.

El Sr. Alba, en su conversación de hoy con los reporters, ha dicho que existía alguna dificultad para comunicar con el gobernador de Barcelona y que en la huelga se presentaba una nueva fase.

Los elementos directores de la Sociedad «La Constancia» que estaban conformes con la fórmula de arreglo, han vuelto á celebrar una reunión que no ha terminado á la hora que habíamos con el ministro, y en esa reunión, según anticipa el gobernador, el espíritu dominante es de hostilidad á la solución del conflicto, pues las peticiones obreras aumentan, pidiendo cincuenta y cinco horas de trabajo en vez de las sesenta que querían hace pocos días, mejoras en los destajos y alguna exigencia más.

Pueden ustedes desmentir—ha dicho el ministro—rotunda y categóricamente la noticia que publica un diario de la mañana sobre supuesta dimisión del gobernador de Barcelona Sr. Francos Rodríguez, por discrepancias de opinión conmigo, pues lejos de ello, estamos identificados y segunda mis instrucciones con toda lealtad y discreción.

La galantería del Kaiser

Los periódicos alemanes llegados hoy á Madrid se hacen eco de una anécdota que se remonta al día 7, y en la cual son protagonistas el Emperador Guillermo y la famosa Salvatini, artista de la Ópera, de esta capital.

Encontrábase dicho día el Kaiser á bordo del yate imperial *Hohenzollern*, en Swinemünde. Eran las diez de la mañana, y un gran número de curiosos formaban círculo alrededor del yate, en botecillos, á una distancia respetuosa.

El Kaiser, que examinaba con los gemelos la multitud, reconoció entre ella á la Salvatini, y sabiendo que ésta tenía grandes deseos de visitar el *Hohenzollern*, le envió recado para que subiese.

El Kaiser sirvió de *cicerone* á la artista en una larga visita, y la Salvatini salió encantada de la perfecta galantería del Emperador.

En el Parlamento inglés

LONDRES, 16.—En el discurso del Trono leído hoy en el Parlamento, el Rey recuerda la visita de M. Poincaré, que constituye una nueva garantía para la cordial y sincera amistad entre Francia é Inglaterra, y la visita de la Misión argentina, que ha de afianzar las buenas relaciones de Ingl.terra con la Argentina.

El Rey se felicita de que la conferencia de Bukarest haya terminado con la cesación de las hostilidades, que espera sea duradera y de que las grandes Potencias hayan quedado constantemente en contacto.

El Rey recordó después la obra legislativa.

Otra vez el carbunco

AVILA, 16.—Esta madrugada tuvo conocimiento el gobernador, Sr. Mesa de la Peña, de que en la estación del ferrocarril murió repentinamente un carnero, al ser embarcada una partida de 675 reses para Barcelona.

Acto seguido requirió la presencia del inspector pecuario y de los veterinarios, descubriendo que eran dos los animales muertos. Sin pérdida de tiempo se practicó la autopsia, viéndose que murieron de carbunco.

Quemáronse ambos cadáveres y se telegrafió al gobernador de Barcelona por si las demás reses fuesen enfermas.

La opinión está alarmada con los recientes sucesos de Flores de Avila, y elogia las rápidas medidas tomadas por el gobernador y el alcalde en breves momentos.

MARRUECOS ESPAÑOL

Luchando con los moros

DE TETUAN

Posición atacada.—Nuestras bajas.—El relevo de Alfau.

CEUTA, 16.—A las once de la mañana un grupo importante de moros atacó el puesto de la Gua día civil de Kudia de la Condesa.

Inmediatamente salió para el lugar de la agresión una columna al mando del comandante Sr. Gabarrón.

Desde la plaza se oye fuerte cañoneo y llegan noticias de que hemos tenido cuatro muertos y once heridos.

Se ignoran más detalles. La noticia del relevo del general Alfau ha producido en esta ciudad enorme sensación.

Los periódicos publican extraordinarios, que el público arrebató á los vendedores de las manos.

Convoy hostilizado.—Las pérdidas del enemigo.—Relevos.

RINCÓN DE MEDIK, 16.—Para proteger el convoy á Lauzién y el relevo de fuerzas salieron esta madrugada, á las cinco, dos compañías del Serrallo, al mando del comandante Cordoncillo, y ocuparon las alturas del Dersa; otras dos compañías de Ceuta fueron á las lomas del Samsa; otras dos, también de Ceuta, con ametralladoras, al Espigón del río, bajo la loma de Arapiles.

Esta la tomaron cuatro baterías del Serrallo y dos baterías. A las llanos de Ben Carrich bajaron un escuadrón de regulares y cuatro compañías del mismo Cuerpo.

Mandaba todas las fuerzas el general Arráiz. Al llegar á la posición salieron para la plaza los terceros batallones de Ceuta y del Serrallo, quedando allí sólo las baterías que había destacadas con los Cazadores de Arapiles y Llerena, al mando del coronel de la segunda media brigada.

Las tropas desplegaron muy bien, demostrando lo acostumbradas que están á esta clase de trabajos.

Al regreso, las tropas que iban de vanguardia sostuvieron durante el camino algunos tiroteos sueltos con pequeños grupos aislados que se presentaban sobre las lomas del camino; pero al reunirse con las que se habían quedado destacadas en el destruido aduar de Samsa, apareció se pronto el enemigo en gran número, rompiendo el fuego, que, como siempre, se acentuó al iniciarse la retirada.

Las tropas le rechazaron con grandes pérdidas. Nuestras bajas fueron el capitán de regulares D. Manuel Novo, grave, y leve el teniente del Serrallo Sr. Esquiros, un soldado del Serrallo y dos de regulares.

Después el general Arráiz visitó la nueva posición establecida en la otra orilla del Río Martín.

El batallón de Madrid ha bajado á proteger los trabajos del ferrocarril á Río Martín, y el de Barastro fué custodiando un convoy destinado al destacamento de Malalies.

Los moros se reúnen en el santuario de Muley Abdelalam.—Tiroteos.

RINCÓN DE MEDIK, 16.—Por referencias indígenas llegadas al campamento se sabe que hoy han celebrado los moros de la jarca una numerosísima reunión en el santuario de Muley Abdelalam.

Aunque concretamente se desconoce el objeto de la reunión, se le atribuye grandísima importancia. El caid Alcali, noticioso esta mañana de que algunos grupos de moros enemigos que habían bajado de Beni Maden estaban ocultos entre los árboles de la orilla izquierda del río, reunió su famosa partida, atravesó el río y los atacó con tanto brío, que los hizo huir.

Los jarqueños tuvieron cuatro heridos que se llevaron, y un muerto que dejaron abandonado.

Cerca del sitio en donde se habían apostado los montañeses había pastando algunos ganados, que se llevaron apresuradamente, ante el temor de que los moros amigos los capturaran.

Por la tarde una patrulla de regulares, con una sección de Caballería de Vitoria, atravesaron también el río y se tirotearon con los moros, que estaban en la otra orilla.

No tuvimos bajas. Cerca de Rincón los pacos agredieron á las fuerzas que hacían la aguada, matando á un cabo del regimiento de Córdoba.

DESDE TÁNGER

El Raisuli en acción.

TÁNGER, 16.—Por noticias de procedencia indígena se sabe que el Raisuli al frente de 50 jinetes penetró ayer en el territorio de la Garbia.

Incendió tres casas, y tras escasa resistencia se retiró á Zinat con numeroso botín.

Dícese que hoy repitió sus andanzas; pero se desconoce el resultado.

De continuar sus propósitos acaso tenga un encuentro con la columna Fernández Silvestre, que avanza hacia Cuesta Colorada.

La campaña de la Prensa francesa.

TÁNGER, 16.—La Prensa francesa local continúa atacándonos, cada vez de manera más violenta é injusta.

El *Journal du Maroc* publica hoy un artículo acerca de las carreteras en Marruecos, del cual son los siguientes párrafos:

«Se prevé para Tánger un camino que partiendo de Suaní, barrio extranjero de Tánger, llegaría á Alcazar, y no fué esto más que un sueño, pues la situación de la zona española redujo á la nada las esperanzas concebidas por los ingenieros.

Sin duda preocupan poco á nuestros vecinos las obras públicas.

Hemos dicho y repetido en todos los tonos que Tánger, enclavado en la zona española, estaba llamado á miserable destino. Los acon-

tecimientos nos dan la razón. Jamás ha entrado en las miras caóticas de los directores de la zona española volver á una tranquilidad que aprovecharíamos igual que ellos. A menos que, sencillamente, no sean capaces de obtenerla.»

TELEGRAMAS OFICIALES

CEUTA, 15.—General encargado despacho á ministro Guerra:

El convoy de provisiones que de Federico va á Condesa fué atacado cerca de Fahama por numerosos grupos enemigos, defendiéndose escolta á poco socorrida por escuadrón protección carretera, reforzado por otro escuadrón y fuerzas indígenas con una batería montañesa y una compañía Borbón, que salieron de esta plaza, haciendo huir enemigo, cuyas bajas se ignoran.

Las muestras han consistido en teniente Antonio Díaz Martín, 15 más del regimiento de Córdoba, heridos, y cinco muertos del mismo regimiento.

TETUAN, 15.—Alto comisario interino á ministro Guerra:

Hoy relevóse destacamento Lauzien, aprovechando para conducir convoy.

Operación efectuóse felizmente, pero en el último momento del repliegue resultaron heridos capitán regulares Manuel Novo, muy grave; teniente del Serrallo Miguel Ezquiroz, leve; soldados Antonio Merino, del Serrallo; Florencio Moreno, de Saboya.

Los revolucionarios portugueses

Hallazgo de armas y cartuchos.

LISBOA, 16.—En una barraca aislada, sita en un arrabal de Lisboa, ha descubierto la Policía ro cartuchos de dinamita, pistolas, puñales y brazaletes con las iniciales R. R., y además algunos ejemplares de un manifiesto impreso y con la firma de Joao Duarte, en nombre de un Comité revolucionario civil y militar.

Joao Duarte ha sido detenido ayer por la Policía en la aldea de Telheiras, próxima á Lisboa.

Compañía Transatlántica

Esta Compañía efectuará dos expediciones extraordinarias á Cuba desde el Norte de España, una en cada uno de los meses de Octubre y Noviembre próximos, además de las oficiales de los días 19 y 21 de cada mes de los puertos de Santander y Coruña, respectivamente, para Habana y Veracruz.

Dichas expediciones extraordinarias serán realizadas por los vapores *Reina María Cristina* y *Alfonso XIII* en la siguiente forma:

Octubre.—Vapor *Reina María Cristina*. Salida de Bilbao el 8, de Santander el 9, de Gijón el 10, de Coruña el 11 y de Vigo el 12, para Habana y regreso, con las mismas escalas menos la de Vigo.

Noviembre.—Vapor *Alfonso XIII*. Salidas en las mismas fechas y con igual itinerario.

Las expediciones oficiales de Octubre y Noviembre las efectuarán los vapores *Alfonso XII* y *Reina María Cristina*, respectivamente, saliendo, como queda dicho, los días 19 y 21 de Santander y Coruña, respectivamente.

Huelgas solucionadas

En Bilbao.

BILBAO, 16.—A las once de la mañana se ha celebrado en la Casa del Pueblo una Asamblea de obreros para decidir acerca de las concesiones ofrecidas por el director de los talleres de Zorroza.

La Comisión presentó una proposición en sentido de que se aceptasen dichas concesiones, volviendo mañana al trabajo. Después de larga discusión se aceptó, por gran mayoría, la proposición, acordándose dar por solucionada la huelga. Mañana se reanudarán los trabajos á las siete de la mañana.

La solución ha sido comunicada al gobernador y al presidente del Consejo de ministro.

En Pontevedra.

PONTEVEDRA, 16.—La huelga general ha fracasado. Esta mañana han entrado los aldeanos, quedando la plaza abundantemente surtida de leche y legumbres. El Ayuntamiento ha repartido gratuitamente á los pobres la leche sobrante.

Sólo están parados los albañiles, los canteros y los carpinteros.

Entrevistas de Soberanos

PARÍS, 16.—Se reciben despachos de Viena diciendo que el Zar Fernando de Bulgaria llegará la semana próxima á Ischl para hacer una visita al Emperador de Austria-Hungría.

Dadas las circunstancias actuales, se concede gran importancia á esta visita.

De Berlín dicen que á principios de Septiembre recibirán en Corfú los Reyes de Grecia la visita del Emperador Guillermo.

El acorazado *Amfero* y toda la Marina de guerra griega saludarán al Kaiser á su llegada á Corfú.

Es probable que el Emperador de Alemania vaya también á la capital de Grecia.

El ex presidente Castro

NUOVA YORK, 16.—Se considera aquí como liquidada la revolución venezolana.

Coro ha sido ocupada por las fuerzas leales al presidente Gómez.

Los castristas se refugian en Colombia ó se embarcan para las Antillas holandesas. Ya hay muchos en Williamstadt.

En cuanto á Castro, un telegrama de la isla de Buen Aire, colonia de Holanda, situada á 60 millas al Noroeste de Coro, dice que ha llegado allí, fugitivo y desesperado.

Información de Marina

Movimiento de buques

Saltaron:
De Tenerife, el crucero portugués *Vasco da Gama*.
De Ceuta, el *Plata*.
Fondearon:
En Bilbao, el crucero alemán *Hansa*.
En Melilla, el *Lauria*.
En Ceuta, el *Plata*.
En Ceuta, el remolcador *Manuel María* conduciendo 18 heridos y cinco soldados muertos procedentes de la Condesa y 63 enfermos Ejército procedentes de Tetuán.
En Málaga, el *Princesa de Asturias*.

Del comandante general de San Fernando: En Alhucemas presentose patrón y un tripulante pailebot *Soledad*, matrícula Torreveja, diciendo había quedado el barco en poder moros entre Bocoya y Quilates.

Cañonero *Lauria* ha salido con ellos para precisar lugar ocurrencia, intentar rescatar demás tripulantes y castigar piratas.

Cañonero *Lauria* encontró al pailebot *Soledad* á Poniente punta Abdul fondeado entre arrecifes, descargado, desmantelado y custodiado por moros que al parecer montaron en tierra un cañón bronce antiguo para defenderlo.

Cañonero ha echado pailebot á pique después de incendiario é hizo fuego sobre poblado inmediato.

Reales órdenes.

Anuncia convocatoria de 70 plazas para ingreso en la Escuela preparatoria de aprendices artilleros.

Dispone que el alférez de navío D. Alejandro Rodríguez desembarque de la corbeta *Nautilus* y embarque en la escuadra.

Idem que el teniente de navío D. Federico Aznar continúe formando parte de la dotación del aviso *Giralda*.

Embarca en el contratorpedero *Auaz* el maquinista mayor de segunda D. Andrés Galán.

Concede licencia al ídem íd. D. Eduardo Montero.

Asigna al acorazado *Alfonso XIII* al maquinista mayor de primera D. Francisco Pérez.

Designa al capitán de fragata D. Felipe de Arnáiz para representar á la Marina en el Comité ejecutivo del concurso de aviación que ha de celebrarse en San Sebastián.

Nombra al capitán de corbeta D. Mariano Sbert segundo comandante interino de la provincia de Palma de Mallorca.

Idem al íd. íd. D. José A. Barreda, comandante del cañonero *Nueva España*.

Idem al íd. íd. D. Manuel Fernández, tercer comandante del crucero *Cataluña*.

Dispone que el capitán de fragata D. José González Billón continúe de eventualidades en esta Corte.

Nombra comandante del contratorpedero *Osado* al capitán de corbeta D. Rafael Morales.

Concede licencia para asuntos propios al teniente de navío D. Fernando Delgado.

CONGRESO NACIONAL SOBRE RIEGOS É INDUSTRIAS ANEJAS ORGANIZADO POR LA

Federación Agraria Aragonesa que se celebrará en Zaragoza los días 5, 6, 7, 8 y 9 de Octubre próximo.

CONVOCATORIA

Es el riego cuestión de vital importancia para gran parte, quizás para la mejor parte, de la tierra española.

Sin él Aragón sería un desierto; á él deben su principal riqueza las provincias de Logroño, Navarra, Lérida, Tarragona y Granada; en la conservación y mejora de los riegos están interesadas muchas otras provincias; gracias á los riegos existen esas portentosas huertas de Levante, Valencia, Murcia, Alicante, Castellón de la Plana....

Lo que tanta riqueza crea debe ser objeto de atención especial para que sus beneficios se extiendan á la mayor zona posible. Así lo entienden hoy las grandes naciones allí donde la escasez de lluvias lo aconseja y los recursos hidráulicos lo consienten; así se hizo en España en tiempos antiguos; así debe hacerse en el presente.

Sin embargo, y no obstante la ventaja que acarrea el riego, se explica que haya quien acoga con indiferencia la idea de su fomento, por que es natural que el que no siente una necesidad nada haga por satisfacerla (es el caso de las regiones lluviosas); que quien teniendo la conveniencia y no los medios de alcanzarla se resigna (como ocurre en aquellas zonas que tienen lluvias escasas y ríos con poca agua y cauce profundo), como es natural que allí donde las lluvias son insuficientes para el cultivo menos exigente en humedad entusiasme el proyecto de una obra hidráulica y se hagan los mayores sacrificios para su realización.

Lo que no está justificado, y sólo la ignorancia ó la pasión pueden aconsejar, es que hallen oposición las iniciativas encaminadas á conseguir tales obras con la intervención del Estado, dentro de la legislación vigente.

De antiguo saben los interesados en que se ejecuten obras hidráulicas que cuando los que han de intervenir en la resolución son de país lluvioso encuentra indiferencia ó oposición. Es porque en España, de ordinario, gobernantes,

oradores y publicistas quizás sabrán lo que ocurre en tierra extranjera, pero de la suya sólo conocen el pueblo en que nacieron ó en que se criaron, porque no pudieron evitarlo; que si estudiarlo fuera preciso, probablemente ni aun eso sabrían.

Y con tal desconocimiento de los problemas del suelo, sin datos unas veces, con datos equivocados otras, en muchos casos sin seriedad y en no pocos tomando el asunto como arma política de la peor ley, se hacen escritos, discursos y chistes lastimando intereses muy respetables y en definitiva causando grave daño al progreso de la riqueza nacional.

Tales campañas, exacerbadas en los últimos tiempos, nos han llevado á una situación francamente intolerable.

Para remediarlo, la Federación Agraria Aragonesa ha resuelto convocar á un Congreso agrícola nacional, en que la importancia, ventajas y fomento del riego sean debida y serenamente estudiados y discutidos.

Allí podrán defender su opinión los que la tengan más diversa y todos hallarán para la suya el merecido respeto, pues la Federación Agraria Aragonesa, al convocar, no lleva más prejuicio que la importancia del asunto y la necesidad de que sea tratado seriamente y de buena fe.

En el mismo Congreso serán objeto de examen y deliberación diversos temas relacionados con las industrias que pueden considerarse como anejas por ser exclusivas del cultivo de regadío ó estar influidas por él.

La Federación Agraria Aragonesa, que en los años que lleva de vida ha demostrado su independencia de criterio y acción, hace un llamamiento á las corporaciones agrícolas, económicas, de industrias y sociales de la nación, á cuantos tengan en pensamiento, proyecto facultativo, ejecución ó disfrute cualquiera obra hidráulica, á los que se ocupan ó piensen ocuparse de estas cuestiones, para que asistan al Congreso y colaboren en él aportando datos y argumentos que puedan servir de base á una orientación fija, documentada, veraz.

La Federación quiere que el libro del Congreso llegue á ser como arsenal donde cuantos las necesiten hallen enseñanzas y armas con que defender sus intereses y aspiraciones contra ataques que por su inconveniencia sean parecidos á los que han ocasionado la presente convocatoria.

El Congreso Nacional sobre Riegos é Industrias anejas se celebrará en Zaragoza en la primera decena de Octubre con arreglo al programa y reglamento que con esta fecha se publica.

La Comisión permanente de la F. A. A.

El Presidente.—Excmo. Sr. D. Jorge Jordana y Mompeón, Presidente de la Casa de Ganaderos de Zaragoza, ex Presidente de la Unión Agraria Española.—*Los Secretarios:* Dr. D. Inocencio Jiménez, Catedrático y sociólogo; D. Manuel Marraco, Presidente del Sindicato de Riegos de Almozara; Ilmo. señor D. José Gascón y Marín, Catedrático y Delegado del Instituto de Reformas Sociales, Comisario regio de 1.ª enseñanza; Ilmo. señor D. Francisco Bernad Partagas, Vocal de la Comisión permanente del Consejo Superior de Fomento.—*Los Vocales:* Excmo. Sr. D. Bernardo Zaboray, Presidente de honor de la Asociación de Labradores de Zaragoza; Ilustrísimo Sr. D. Antonio Casaña, ex Jefe de Fomento y representante de varias Asociaciones Agrícolas; D. Francisco Pascual, Presidente de los Sindicatos de Riegos del Rabal y de Miraflores; D. Santiago Corella, Presidente del Sindicato de Riegos del Pantano de La Peña; don Enrique Sagols, Presidente de la Cámara Agrícola Oficial de Zaragoza; D. Antonio Usón, Agricultor.

Zaragoza, Julio de 1913.

REGLAMENTO

I.—El Congreso nacional sobre riegos é industrias anejas habrá de ser celebrado en la ciudad de Zaragoza los días 5, 6, 7, 8 y 9 de Octubre de 1913; su duración podrá ser prorrogada por uno ó más días sucesivos, si los trabajos del Congreso lo requieren, á juicio de éste.

II.—Serán labor del Congreso:
A. Una sesión solemne de apertura.
B. Tres sesiones generales para la discusión de los temas de mayor importancia, y de aquellos que no hayan sido resueltos en conclusiones dentro de la sección respectiva.
C. Cuatro reuniones en cada una de las secciones, para la discusión de los temas de tecnicismo especial.
D. Una sesión solemne de clausura.
E. Una Exposición de modelos y documentos gráficos.
F. Conferencias de divulgación, si por razón de tiempo fuesen compatibles con las tareas principales del Congreso.
G. Las excursiones que sea posible hacer, tenida en cuenta la salvedad contenida en el párrafo que precede.

III.—El Congreso tendrá los siguientes organismos:

A. Una Mesa de honor, la cual presidirá las sesiones de apertura y de clausura; será designada por la Junta organizadora.
B. Una Mesa para cada sección; la compondrán un Presidente, dos Vicepresidentes y dos Secretarios; serán designados por las secciones respectivas.
C. Una Junta organizadora designada por la Junta de Gobierno de la F. A. A.

IV.—Corresponde á la Junta organizadora:

A. Disponer todo lo necesario para la organización del Congreso.
B. Encargar á personas respectivamente técnicas la formación de ponencias acerca de te-

mas concretos comprendidos dentro de los enunciados generales, y que integren los más importantes puntos de estudio para los fines del Congreso.

C. Examinar las comunicaciones que sean presentadas al Congreso y, supuesta la pertinencia de ellas, presentarlas, como las ponencias, á la deliberación del mismo, en pleno ó en secciones, según corresponda por razón de la materia respectiva.

D. Presidir las sesiones generales del Congreso que no sean de apertura ó clausura.

E. Dirigir las publicaciones del Congreso.

F. Representar jurídicamente la personalidad de éste para todos los fines que precisaren.

V.—Las inscripciones para el Congreso podrán ser de las clases siguientes:

A. De honor las que designe la Junta organizadora.

B. Individual; cada persona individual que satisfaga la cuota de diez pesetas.

C. Corporativa; cada Corporación ó entidad no individual que satisfaga la misma cuota.

VI.—La inscripción individual confiere los derechos siguientes:

A. De colaboración en los estudios para el Congreso mediante la presentación de comunicaciones escritas y resumidas en conclusiones concretas y numeradas; éstas habrán de ser presentadas en la Secretaría de la Junta organizadora antes del día 10 de Septiembre, y las comunicaciones respectivas en la misma oficina antes del día 30 del citado mes.

B. De presencia en todos los actos del Congreso, con voz y voto en los que sean deliberativos.

C. De utilización de las ventajas que para viajes y otros fines obtenga la Junta organizadora en favor de las personas inscriptas en este Congreso.

D. A recibir gratuitamente la insignia del Congreso.

E. A recibir gratuitamente un ejemplar de cada una de las publicaciones del Congreso.

VII.—La inscripción corporativa confiere á la respectiva corporación el derecho expresado por el apartado E que precede, y al representante legal ó especial que por cada corporación haya de concurrir al Congreso, los derechos expresados por los restantes apartados del párrafo VI.

Cada asociado individual de una corporación inscripta tendrá derecho á una tarjeta mediante la cual podrá asistir á todos los actos del Congreso y á obtener por precio de coste el distintivo del mismo.

VIII.—Las conclusiones de las ponencias y de las demás comunicaciones presentadas que sean pertinentes á la finalidad del Congreso serán publicadas antes del día 30 de Septiembre.

IX.—Las conclusiones que resuman las ponencias y los trabajos asimilados á ponencias, admitidas por la Junta, serán sometidas á deliberación del Congreso en pleno, ó de la sección respectivamente competente por razón de la materia; en la discusión de ellas habrá dos turnos en pro y dos en contra, cada uno por no más de un cuarto de hora; las rectificaciones no podrán pasar de cinco minutos cada una, ni de una por cada orador en cada turno.

Las conclusiones sobre las cuales no recaiga votación eficaz en la respectiva sesión serán sometidas á deliberación del Congreso en pleno.

X.—La precedencia en el uso de la palabra será determinada por el orden de su petición á la Mesa respectiva.

XI.—Para tomar parte en las votaciones precisa haber hecho constar en la Secretaría de la Mesa la presencia en la sesión, y estar también materialmente presente en el momento de votar.

Las votaciones serán nominales cuando lo pida un congresista, y ordinarias en los demás casos.

Para que una materia de votación se convierta en acuerdo, se requiere la concurrencia de mayoría absoluta de votos presentes conformes.

XII.—Las conclusiones que adopte el Congreso en pleno ó en secciones serán necesariamente publicadas; además el Congreso podrá disponer la publicación de las que habiendo tenido estado de deliberación no lleguen á constituir acuerdo.

(Desde la fecha de la aparición de la convocatoria queda abierta la inscripción para el Congreso.—Las oficinas del Congreso quedan establecidas en casa del Secretario, Paseo de Pamplona, 3, pral.—Teléfono 225). Zaragoza.

CUESTIONARIO

Sesiones generales

Necesidad de extender y mejorar los regadíos.

La constitución de la propiedad y la colonización en relación con el establecimiento de nuevos regadíos.

La nacionalización de las obras públicas.

SECCIÓN PRIMERA

Fomento del regadío

Medios conducentes á la implantación rápida de los riegos; enseñanza, experimentación agrícola....

Mejoras económicas obtenidas por la implantación del regadío; aumento de riqueza.

Los partidos gobernantes ante el fomento del regadío.

Utilización de las aguas.

Política hidráulica nacional; necesidad fundamental que entraña.

SECCIÓN SEGUNDA

Implantación del regadío

Medios que pueden emplearse para la ejecu-

ción de las obras hidráulicas y auxilios del Estado.

La intervención del Ingeniero Agrónomo en los proyectos de riegos.

Coste de las obras hidráulicas en España.

Explotación técnica de las obras hidráulicas.

Máquinas elevadoras de agua para riegos.

Aguas subterráneas para riegos.

SECCIÓN TERCERA

Transendencia del regadío en las industrias

Normalización del curso de los ríos, principalmente mediante embalses, y la industria de producción de fuerza hidráulica.

Las industrias del alcohol y del azúcar.

Influencia del regadío en el aumento de riqueza pecuaria y medios de industrializar esta producción.

La extensión del regadío y el fomento de la maquinaria.

La industria de los abonos; influencia del regadío.

SECCIÓN CUARTA

Efectos sociales del regadío y factores á tener presentes

La Mancomunidad Aragonesa y el Regadío de Aragón.

Relación entre la densidad y el arraigo de la población y el regadío.

La implantación del regadío y las medidas higiénicas á tener presentes para salubridad de personas y ganados.

Administración de los riegos.

Diversa condición social del obrero agrícola en los secanos y en las zonas de regadío.

Ecós bilbainos

LA REAPERTURA DE UN CINE

Justísima protesta.

BILBAO, 16.—Con motivo de haber autorizado el gobernador la reapertura del circo del Ensanche, los padres de las víctimas de la catástrofe pretendieron impedir su funcionamiento amenazando quemar el circo, y para este objeto se situaron en las inmediaciones, desde donde insultaban á los espectadores, á medida que éstos adquirían sus billetes. Los manifestantes intentaron agredir al empresario.

La Policía, que prestaba servicio de vigilancia, dió una carga, disolviéndolos. Acto seguido éstos nombraron una Comisión para que visitara al gobernador, pero éste se negó á recibirla, y luego, acompañado de su familia, se dirigió al circo para presenciar el espectáculo.

La Policía vigila los alrededores del circo para evitar que á la salida se produzcan desórdenes.

La romería de Begoña.

BILBAO, 16.—En la romería al santuario de Begoña, celebrada hoy, se habían adoptado extraordinarias precauciones, porque circuló el rumor, muy insistente, de que surgirían colisiones entre bizcainos y jaizistas.

Hizo un verdadero alarde de fuerzas, e invitando el gobernador al santuario de Begoña numerosa fuerza de la Guardia civil de á pie y de á caballo.

No se ha alterado el orden.

La feria.—Animación.

BILBAO, 16.—Se han inaugurado las fiestas de Bilbao con la apertura de barracas y espectáculos de todas clases.

Los trenes llegan atestados de forasteros. Reina gran animación.

Ha entrado en el puerto el *Hansa*, buque-escuela de guardias marinas alemanes. Se cambiaron los saludos de ordenanzas.

Cumplimentaron al comandante las autoridades de Marina y el cónsul alemán. Se obsequiará á los alumnos con festejos.

Sufragistas incendiarias

LONDRES, 16.—Otro nuevo atentado de las revoltosas sufragistas se ha sabido hoy aquí.

Han ido á Willesiel y han intentado quemar un papellón en el parque del Rey Eduardo.

No lo han conseguido sino en parte; pero como además han incendiado una casa contigua (de propiedad particular), los daños ascienden á 10.000 francos.

No se sabe que hayan sido detenidas las culpables.

De todas partes

Imprudencia de un viajero.

SAN SEBASTIÁN, 16.—En la línea de Zumarraga un viajero llamado Benito Maceo Ruiz, creyendo que iba á ocurrir un choque, se arrojó del tren en marcha, causándose varias fracturas y dislocaciones.

Está gravísimo.

Oficial les'onado.

BARCELONA, 16.—Un capitán de Dragones de Santiago que pasaba por la Rambla, montado, tuvo la desgracia de que resbalara el caballo, y al caer causó lesiones de alguna importancia.

Fué asistido de momento en una farmacia inmediata.

Se ha negado á decir su nombre, y fué conducido al Hospital Militar.

Un incendio.

CASTELLÓN, 16.—Cerca de Santa Magdalena han ardió 72 hectáreas de monte bajo y plantación, de propiedad particular.

El fuego se ha debido á una chispa desprendida de la máquina que conducía el tren coere de Barcelona.

Electrocutado.

ALICANTE, 16.—En una casa de campo del término municipal de Bernaleig se electrocutó un joven llamado Jaime Silvestre Abad.

Colonia escolar.

JEREZ, 16.—Ha salido para el Puerto de Santa María la colonia escolar.

La forman setenta niños de ambos sexos. Recorrieron las calles precedidos de una banda de música.

Accidente desgraciado.

ALGECIRAS, 16.—La señorita Imossi, de Gibraltar, que se hallaba veraneando en esta población, tuvo la desgracia de producirse grandes quemaduras en el cuerpo, por haberle estallado una máquina de gasolina cuando estaba planchando.

Arrollado por un tren.

VALENCIA, 16.—El tren de blastro del puerto ha arrollado y muerto cerca del Puig á un sujeto sordomudo, que iba por la vía, y, naturalmente, no oyó los silbidos de la locomotora.

Explosión en un taller de pirotecnia.

VALENCIA, 16.—En el taller del pirotecnico de Altara del Patriarca estalló una lata que contenía materias inflamables, propagándose el fuego velozmente á una porción de fuegos de artificio que estaban preparados para una fiesta.

La casa entera ardió entre continuas detonaciones.

Por fortuna, los polvoristas huyeron á tiempo y no hay desgracias personales que lamentar.

Los riegos en Murcia.

MURCIA, 16.—Los vecinos del pueblo de Santomera han visitado las relaciones de los periódicos demandando justicia, pues desde la concesión de las aguas de gracia no han llegado aguas.

No la piden ya para las huertas, ni siquiera para la limpieza del cauce, sino para beber y para las atenciones de salubridad.

Espantosa tragedia.

GINEBRA, 16.—En una localidad de este cantón, un doctor muy conocido ha envenenado á su esposa y á sus dos hijos, niños de corta edad.

Luego se ha suicidado, utilizando el mismo veneno.

Ignórase á qué obedece tan espantosa tragedia.

Banda de malhechores.

PARÍS, 16.—Despachos de Montpellier dicen que la Policía acaba de detener á varios malhechores, que formaban una banda internacional.

Entre ellos figuran tres españoles.

Dicha banda se proponía robar algunas casas de gente rica, que está en la actualidad veraneando.

Robo de reliquias

PARÍS, 16.—Dicen de Palestina que durante la noche pasada, mientras se estaba reparando una avería en el cable eléctrico del Museo, unos ladrones, aprovechando la momentánea oscuridad, robaron varios objetos de oro y plata, y reliquias antiquísimas de inmenso valor.

Crimen de un bandido.

PARÍS, 16.—En Beziers, la noche pasada el obrero malagueño Vicente Juan fué sorprendido en un pajár, donde dormía, por uno de sus compatriotas, quien, revolver en mano, le pidió la bolsa ó la vida.

Vicente intentó huir, pero alcanzado pronto por su agresor, fué herido gravemente de dos tiros, cayendo en tierra.

El bandido le despojó de cuanto poseía, quitándole hasta la camisa.

Las víctimas de la aviación.

LEIPZIG, 16.—El aviador Sr. Rompler y el pasajero Sr. Rutgers, que llevaba á bordo de su aeroplano, cayeron desde gran altura en el aerodromo de Cindermal, resultando muerto el piloto y herido ó de gravedad el Sr. Rutgers.

¿Era un espía?

BERLÍN, 12.—En el campo de maniobras de Hammerstein ha sido preso el capitán Stern, del 78 regimiento de Artillería.

Dicho capitán había recibido orden de presentarse inmediatamente delante del coronel, pero en vez de cumplirla intentó huir y le detuvieron.

Se asegura que Stern era un espía al servicio de Rusia.

Notas políticas

Regreso del conde.

Esta mañana regresó á Madrid el conde de Romanones. En la estación le esperaban varios ministros y altos funcionarios.

Desde allí se dirigió el presidente del Consejo á su domicilio, donde conferenció extensamente con los generales Luque y Marina sobre asuntos de Marruecos.

Más tarde le visitaron los ministros de Marina, Gobernación, Hacienda y Gracia y Justicia.

Lo que dice el conde.—*Conferenciando.* Al medio día se trasladó el jefe del Gobierno á su despacho oficial, donde recibió á los periodistas.

—Esta mañana—nos dijo—he celebrado una larga entrevista con los generales Luque y Marina. Este último irá mañana á Santander con objeto de despedirse de S. M.

Dentro de tres ó cuatro días saldrá para Tetuán.

Yo en Gijón despaché con el Rey y puse á su firma los decretos que llevé de aquí.

No creo que tengamos Consejo en unos cuantos días, limitándonos á celebrar las conferencias acostumbradas.

EN LOS COLEGIOS

Nuestra Señora de la Paloma

La festividad de ayer.

Con mayor animación, si cabe, que en años anteriores, y aún con más entusiasmo y regocijo por parte de los jóvenes colegiales de la Paloma, celebráronse ayer las fiestas de la Patrona de los mismos, organizadas por el culto y distinguido concejal inspector Sr. Alvarez Arranz, hábilmente secundado por el ilustrado director de los Colegios, D. Pablo García Becerra.

Desde las primeras horas de la tarde acudió a los hermosos Colegios una numerosa concurrencia que contribuyó al mayor realce de la festividad del día.

Bellas damas, lindísimas señoritas, el alcalde, Sr. Vicenti; muchos concejales, altos funcionarios del Gobierno, de la Diputación y del Ayuntamiento, literatos y periodistas, fueron recibidos con su proverbial amabilidad y exquisita cortesía por la distinguida y elegante señora de García Becerra, acompañada de sus hermosas hijas Sofía y Eugenia y de sus simpáticas y cariñosas hermanas y sobrina, Gabriela, Eladia y Consuelo.

El Sr. Alvarez Arranz, el director del Establecimiento, el interventor interino, D. Enrique del Yerro, y todos los demás funcionarios, atendían, por su parte, con amable solicitud a los invitados y a los jóvenes colegiales, entre los que quedará gratísima memoria y perdurable recuerdo del festival de ayer, que si para ellos fué un gran día de expansiones y alborozo, grande lo fué también de júbilo y satisfacción para los organizadores de las fiestas y para todos cuantos tuvimos la honra de asistir a ellas.

La notable banda del Colegio, admirablemente dirigida por el reputado maestro don Federico Gassola, despertó a los pequeños alumnos a los acordes de una alegre diana, y a partir de aquel instante no cesó ya la alegría, de la que por igual disfrutaron grandes y chicos.

A las diez, después del desayuno, se cantó una solemne misa a toda orquesta del maestro Caballero, en la que oficiaron D. Ricardo García, capellán primero del Colegio; D. Domingo Lereña y D. Tomás Fernández Salas, pronunciando una notable y sentida oración sagrada el elocuente predicador D. Metodio Quintana, doctor en Teología y cura párroco de Herencia.

Ocuparon la presidencia los Sres. Alvarez Arranz, el concejal D. Antonio Píera, el director y el interventor accidental del Establecimiento, los médicos del mismo D. Domingo Egidio y D. Ismael Alonso y el profesor de primera enseñanza de las escuelas D. Rafael Robles.

Por la tarde, la notable Banda municipal, que dirige el afamado maestro Villa, ejecutó, con la perfección de siempre, un escogido programa de concierto, que valió merecidas ovaciones y entusiastas aplausos a su director y profesores, entre los que hay buen número que fueron educandos de la clase de Música del Colegio y con legítimo orgullo lo recuerdan.

La sección de exploradores de los Colegios maniobró a la perfección y cantó el Himno de los Exploradores, que fué aplaudido con gran entusiasmo, mereciendo por ello muchos plácemes su instructor el Comandante Sr. León.

Terminó el agradable festival con una divertida sección de cinematógrafo, quemándose después vistosos y entretenidos fuegos artificiales.

Ambos números fueron amenizados por la banda del Colegio.

Ni el más pequeño incidente ni la más insignificante contrariedad turbaron la alegría de tan hermosa fiesta, a la que acudieron por la noche millares de almas de todas las clases sociales, por haberse dispuesto, con muy buen acuerdo, que entraran libremente cuantos quisieran, para que por igual disfrutasen el modesto jornalero y el linajado aristócrata de lo que el pueblo de Madrid paga y sostiene y es uno de los honores más honrosos y más dignos de los que en su corona mural ostenta el escudo de la villa.

Enrique F. Campano.

DE GRACIA Y JUSTICIA

Los médicos forenses

El ministro de Gracia y Justicia ha firmado las siguientes Reales órdenes:

Nombrando médico forense y de la prisión preventiva de Balaguer a D. Manuel Ribera Taribó.

Idem id. de Belmonte a D. Juan José de Jáuregui y Mendoza.

Idem id. de Colmenar a D. José García Medina.

Idem id. de Infesto a D. Eustaquio Alvarez de la Villa y Riaño.

Idem id. de Huete a D. Juan Pablo Bricio y Falero.

Idem id. de Villaviciosa a D. Sacramento Corripio Corrales.

Idem id. de Aliaga a D. Manuel Sangüesa Casaurrau.

Idem id. de Valderrobres a D. Emilio Arboñes Juste.

Idem id. de Gaucín a D. Pedro Román del Río.

Idem id. de Calahorra a D. Antolín Cristóbal y Arenzana.

Idem id. de Vendrell a D. Salvador Raventos Fortuny.

Idem id. de Molina de Aragón a D. José Bazán Fernández.

Idem id. de Granadilla a D. Federico Rodríguez Milán.

Idem id. de Medina de Rioseco a D. Emilio Barros.

Idem id. de Estepona a D. Miguel Jerez Mer-molejo.

Idem id. de Peñafiel a D. Emilio Fernández de Velasco Alvarez.

Idem id. de Cañete a D. Julio Escamilla y Aguilar.

Idem id. de Sariñena a D. Emeterio José Fernández Casas.

Idem id. de Santo Domingo de la Calzada a D. Santos Bueno Roqués.

Idem id. de Villafraña del Panadés a don Alejandro Frías Roig.

Idem id. de Villalón a D. Jesús Gil Velasco.

Idem id. de Mondoñedo a D. Germán Fanego Salaverri.

Idem id. del distrito del Oeste de Santander a D. Fernando Sáiz Trázcaga.

Idem id. sustituto de Elche a D. Manuel Pascual y Urbao.

El seguro de los grandes buques

La pérdida del Titanic ha producido no sólo trastornos en las familias y en sus intereses, si que también en las Compañías aseguradoras, porque así como antes las primas eran insignificantes por la creencia general de que las probabilidades de pérdida total de buques de tan excelentes condiciones eran poquísimas, ahora, en vista de la catástrofe del Titanic y de que las causas de la misma subsisten, la «Hamburg-American-Line», para asegurar el «Imperator», ha tenido que vencer gran cúmulo de dificultades para llegar a un arreglo con las Compañías aseguradoras antes de emprender su primer viaje a Nueva York.

El buque cuesta aproximadamente unos 26 millones de pesetas, y su seguro se ha cubierto en Londres por valor de más de siete millones de pesetas contra pérdida total y gastos de salvamento solamente.

Parece que la Hamburg American Line está tratando de formar una combinación con otras Compañías trasatlánticas con la idea de asegurar sus buques sobre una base mutua.

Las negociaciones, según informes, van alcanzando éxito.

La Exposición Internacional de Hidrología, Climatología y Geología

Aumenta de día en día el entusiasmo, tanto en España como en el Extranjero, para la Exposición Internacional de Hidrología, Climatología y Geología, anexa al IX Congreso de las mismas materias, próximo a celebrarse en esta corte.

La Exposición tendrá lugar en el Parque de Madrid y su inauguración oficial está señalada para el día 15 de Octubre. Se verificará la clausura en 30 de Noviembre.

Son numerosas las entidades de todos los países que tienen el propósito de concurrir a tan importante Exposición, ya con instalaciones pequeñas, ya construyendo artísticos pabellones, a fin de exhibir interesantes y curiosas muestras de riqueza hidrográfica, geológica y climatológica.

Entre otras muchas, tenemos noticia de que piensan concurrir a la Exposición las siguientes entidades:

- Casa Real.
Establecimiento balneario y aguas de Vichy.
Establecimiento balneario y aguas de Solares.
Establecimiento balneario y aguas de Alceda.
Establecimiento balneario y aguas de Alhambra de Aragón.
Establecimiento balneario y aguas de Prechacq-les-Bains.
Establecimiento balneario y aguas de Alzola.
Establecimiento balneario y aguas de Caldas de Malabella.
Establecimiento balneario y aguas de Ontanda.
Agua de Fontibre. Aguas de Lanjarón. Aguas de Verin. Aguas de Dax. Aguas de Cabreirós. Aguas de Valdelezura. Aguas de Barrancos de Valdemorillo.
Instituto Geológico Nacional.
Inspección Geológica del Departamento del Interior de los Estados Unidos.
Mr. Georges Delgado, de Londres (Colección de Miner-les.)
Sanatorio de Chipiona.

FIRMA DE S. M.

Los decretos que llevó a Gijón a la firma de S. M. el Rey el conde de Romanones son los siguientes:

ESTADO

Admitiendo la dimisión del cargo de alto comisario de España en Marruecos al general Altau.

Nombrando alto comisario de España en Marruecos a D. José Marina y Vega.

PRESIDENCIA

Resolviendo la competencia suscitada entre el gobernador de Barcelona y el juez de primera instancia del distrito de la Concepción.

Idem id. entre el gobernador de Jaén y el juez de primera instancia de Linares.

Idem id. entre el gobernador de Cádiz y el juez de primera instancia de Jerez de la Frontera.

Idem id. otras de Santander.

Idem haber lugar al recurso de queja formulado por la Sala de Gobierno de la Audiencia de Sevilla contra el alcalde de Cartaya.

DE GRACIA Y JUSTICIA

Fijando las condiciones en las cuales prestarán servicio en Marruecos los empleados técnicos de Gracia y Justicia.

Jubilando a D. Carlos Toledano, presidente de la Audiencia de Zaragoza.

Nombrando para este cargo a D. Ramón de las Cajigas.

Nombrando presidente de la de Cáceres a D. Paulino Barrenechea.

Jubilando a D. Mariano Oiz, magistrado de la Audiencia de Barcelona.

Nombrando fiscal de la de Zaragoza a don Luis de Andia.

Idem id. de la de Pamplona a D. Enrique Cana.

Promoviendo a magistrado de la de Barcelona a D. Ramón Polanco.

Promoviendo a fiscal de la de Palma a don Alberto Ríos.

Nombrando presidente de la de Santander a D. Justino Fernández.

Idem magistrado de La Coruña a D. Ignacio Hernández.

Idem presidente de la de Lugo a D. Ramiro Válcárcel.

Nombrando magistrado de la de Oviedo a D. Leonardo Remanco.

Idem fiscal de la de Soria a D. Antonio Real.

Promoviendo a magistrado de la de Cáceres a D. Antonio Miguel Espinar.

Idem de la de Pamplona a D. Saturnino Bajo.

Idem de la de Cuenca a D. Félix Amarillas.

Idem de la de Cádiz a D. José Serrano.

Nombrando canónigo de Jaén a D. Cristóbal Romero.

Promoviendo a deán de Segovia a D. Manuel Moro.

GOBERNACIÓN

Convocando a elección parcial de un senador por el Arzobispado de Valladolid.

Idem id. por las provincias de Albacete y Guadalajara.

Concediendo honores de jefe de Administración civil a D. Agapito Pérez López.

Concediendo nacionalidad española a don Juan Isaac Efron, súbdito ruso.

Aprobando las modificaciones del plano de ensanche de Valencia.

Concediendo a doña Rosa de Landaguer de Bañer la gran cruz de Beneficencia.

Concediendo título de ciudad a la villa de Irún.

GUERRA

Nombrando capitán general de la primera región a D. Julio Bazán.

Idem de la sexta a D. Carlos Espinosa de los Monteros.

Nombrando al teniente coronel de la Guardia civil D. Carlos Díaz para el mando de la comandancia de Barcelona.

FOMENTO

Real decreto aprobando el expediente de expropiación de fincas en el término municipal de Moaña (Pontevedra), para la construcción del trozo primero de la carretera de Cangas a la de Pontevedra a Campozancos.

Otro idem id. de las del término municipal de Campo Lameiro (Pontevedra), para la construcción del trozo segundo de la carretera de Pontevedra al Campo por Lerez y Geve.

Otro autorizando a la Junta de Obras del puerto de Ceuta para ejecutar las obras del muelle provisional en Rincón de Medik.

Otro autorizando al ministro de Fomento para la ejecución, mediante subasta, de las obras del dique de encauzamiento del puerto de Deva (Guipúzcoa).

Otros nombrando en ascenso de escala ingenieros jefes del Cuerpo de Caminos, Canales y Puertos, con categoría de jefes de Administración de segunda clase, a D. José Nicolau y Sabater y D. Carlos Alfonso López; con la de tercera idem, a D. Angel Gómez Díaz y D. Saturnino Zulaune, y de cuarta idem, a D. Luis María Velasco y Páramo.

Otro nombrando caballero gran cruz de la Orden civil del Mérito Agrícola a D. Antonio Santa Cruz y Garcés de Marcella.

Otro desestimando el recurso de alzada interpuesto por D. Esteban Corral contra la providencia del gobernador de León, fecha 6 de Junio anterior.

Otro nombrando en ascenso de escala ingeniero jefe del Cuerpo de Agrónomos, con categoría de jefe de Administración de tercera clase, a D. Angel de Diego y Capdevila.

Otro idem id. en id. id. jefe de Administración de cuarta clase, a D. Luis Sisternes y Moreno.

Otros nombrando caballeros gran cruz de la Orden civil del Mérito Agrícola a D. Manuel González de Castejón y Elio, duque de Bailén, y a D. Eduardo Serrano Bramat, y caballero de la citada Orden a D. Luis Ramírez González.

D. INSTRUCCION PUBLICA

Decretos sobre ampliación de la Real Academia de Medicina y construcción de un nuevo pabellón en la Facultad de Ciencias, la jubilación de un catedrático de Valladolid, y la subvención para 13 escuelas, acordada en un reciente Consejo de ministros.

Desde el tablancillo

Corrida de novillos

Salero II. Petreño. Herrerín. Florentino Ballesteros.

En la corrida de ayer lidiáronse ocho novillos de D. Antonio Sánchez Tardío, de Añover del Tajo, ganadero novel que, a juzgar por la presencia de sus toros de ayer, viene con deseos de ganar fama y cartel.

El primero fué pastueño y muy bravo; un toro ideal para los toreros artistas. El segundo y quinto también se mostraron nobles y pelea ron bien con los del castoreño. El tercero, un grandísimo buey, se fogueó. Los demás cumplieron.

Salero II.

Este torero, que el día de su debut no logró convencer al respetable, ayer tuvo la fortuna de ser aplaudido con entusiasmo.

Salero II puede ser un torero muy completo, y si no decaen su afición y valentía, ha de verse en plazo breve mimado y requerido por empresas y públicos.

En su primero, al que de salida le dió tres correctísimas verónicas a estilo del maestro de la elegancia, Antonio Fuentes, hizo una faena cerca, valiente y adornada.

Dió un pase alto, apuradísimo, aguantando como aguante cualquiera de los de arriba.

Siguió por ayudados y molinetes con ambas manos, todos ellos en los mismos pitones.

En uno se ciñó tanto, que fué prendido y derribado sin consecuencias.

Cuadrado el toro, entró Salero II muy derecho y clavó una corta, un poco desprendida, cayendo en seguida el bruto sin puntilla.

El muchacho dió la vuelta al ruedo.

En el quinto también se mostró torero con la muleta.

Le mató de un buen pinchazo y una estocada desprendida.

Oyó palmas.

Mató los dos toros que le correspondían al debutante y estuvo en ambos nada más que regular.

Banderilleó con aplauso en sus dos novillos, viéndose en él estilo y soltura de buen banderillero.

Estuvo oportuno y artístico en quites.

En suma: Salero II tiene condiciones para poderse llamar astro, y para que los de su pueblo (Romanones, provincia de Guadalajara) puedan ponerse tonos.

Petreño.

El ches no hizo nada de particular; una estocada aceptable en su primero, después de una sesión de baile y lucha greco-romana, y un buen par de frente en el quinto, y otro con las cortas en el segundo. Lo demás que hizo fué malo, sin atenuantes.

Herrerín.

En su primero, el buey antes citado, estuvo desconfiado, y luego que dió una serie de mantazos pinchó dos veces de mala manera.

Viendo que al público no le gustaba su modo de estoquear, entró más recto y clavó una estocada delantera y oyó de todo.

En el séptimo estuvo muy valiente. En un pase fué enganchado y corneado horripilantemente, dejándole el toro casi desnudo y sin coleta. Se levantó, y sin mirarse volvió al morucho y entrando con gran valentía le metió un estoconazo que tambó sin puntilla.

Fué muy aplaudido.

Florentino Ballesteros.

Este diestro aragonés debutaba y no pudimos apreciar sus méritos taurinos, pues que el primer toro le envió a la enfermería.

Ballesteros se abrió de capa sin deber, en mal terreno, cuando el toro iba suelto. La res le enganchó por el sobaco derecho y le zarandó de un modo brutal, llevándole como un pelele desde el 8 a las tablas del 7, contra las que le dió unos cuantos trastazos, arrojándole, por último, a gran distancia.

El maño levantóse al parecer ileso y fué por su pie a la enfermería, donde se le apreciaron dos heridas en la región axilar derecha.

Manuel Molina, sobrino del califa Lagartijo I, puso dos buenísimos pares, uno de dentro a fuera, colosal.

Severito.

Los franceses en Marruecos

PARÍS, 16.—El general Lyautey ha recibido instrucciones para estudiar el proyecto de reorganización militar sin aumento de efectivos.

Las tropas parece se repartirán en tres divisiones, dos de las cuales se situarán en Marruecos occidental y la tercera en la parte oriental, formándose en ambas subdivisiones regionales, man Jada y por oficiales superiores.

El proyecto parece regulará igualmente las atribuciones del residente general y del comandante en jefe de las tropas.

La "Gaceta"

Sumario del día 16 de Agosto de 1913.

Ministerio de Gracia y Justicia.

Real orden nombrando para el Registro de la propiedad de Villanueva de Valdeorras a D. Joaquín Roca Torres.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.

Real orden disponiendo se anuncie la provisión mediante oposición entre ingenieros industriales civiles españoles de las Cátedras que se mencionan, vacantes en las Escuelas Central y de Barcelona.

Otra nombrando delegado del Gobierno en el Congreso que con motivo de la inauguración del Pedagogium se celebrará en Munich del 25 al 30 del mes actual a D. Angel Pulido y Fernández.

Noticias de espectáculos

Buen Retiro.

Continúa viéndose concurridísimo a diario el teatro del Buen Retiro hasta el punto de agotarse todas las noches las localidades.

El éxito de la compañía Granieri ha sido completo, y se consolida en cada nueva obra que pone en escena.

A los triunfos de noches pasadas hay que añadir el obtenido en la representación de la ópera La Geisha, en la que tuvieron que repetirse varios números en medio de clamorosos aplausos.

El domingo 17, a petición de muchos abonados, se representará por última vez El conde de Luxemburgo, en cuya obra figuran varios números que el público madrileño no conocía en las traucciones que de dicha obra se han hecho.

El lunes se representará La casta Susana, y el martes, día de moda, se estrenará El Paraíso de Mahometto.

Expedición al Polo Norte

BUENOS AIRES, 15.—Ha zarpa do para Colón la ballenera Fram, que mandó el capitán Dorrud, en la que embarcarán los exploradores Peary y Amundsen, que esperan en dicho puerto para asistir a la inauguración del canal de Panamá.

Después se encargará de la dirección de la ballenera el explorador Amundsen, dirigiéndose al Polo Norte aprovechando las corrientes árticas.

El Fram regresará a Christiania atravesando el archipiélago de Spitzberg.

El capitán Dorrud se perfeccionará en la aviación en el aeródromo de San Francisco para efectuar vuelos en la región polar. La expedición durará seis años.

SUCESOS

Riña entre poceros.

Por cuestiones del oficio promovieron anoche una riña en la calle de Galileo los poceros José Martínez Cejudo y Feliciano Delsur Atienza.

Después de insultarse mutuamente, el primero agredió a Feliciano con una navaja, infiriéndole graves heridas en el pecho y otras regiones del cuerpo.

También resultó con heridas en una mano una mujer llamada Micaela García Alvarez, que intentó separar a los contendientes.

Micaela fué auxiliada en la Casa de Socorro de la Universidad, donde calificaron de pronóstico reservado el estado de la paciente.

Feliciano fué trasladado en grave estado al Hospital de la Princesa.

Veronés -- Fotógrafo
San Bernardo, 52.-Madrid
Tres retratos artísticos: 3 pesetas

Espectáculos para hoy

BUEN RETIRO.—(Compañía de ópera italiana) —A las nueve y media, The Gosha. En los intermedios des e las 9, Mary-Tito, Morima, Moralvas, Casandra, Balder, Davino et Pittis y debut de Rosita de Granada y despedida d Mariucha.

Durante la representación de la ópera, se exhibirán en el antiguo teatro magolificas películas cinematográficas.

Entrada al Parque: 30 céntimos, incluidos o dos los impuestos.

TEATRO ALVAR Z QUINTERO.—A las 9 1/2 (sencillo), La cáscara amarga. A las 10 3/4 (especial) Los pantalones y Canción de cuna.

MADRILEÑO.—Sesión doble de 4 a 1 de la madraza, con las atracciones Pepita Dávila, Ivón, Babina Valverde, Juilita Meri y Lisa de Garsant.

MAGIC-PARK (Paseo de Rosales y calle de Ferraz).—El más aristocrático, alegre y atrayente Parque de Madrid.—Los lunes «Noches elegantes». Los viernes «Tardes infantiles», obsequiándose con regalos a todos los niños que asistan.

Domingos «Mañanas populares» de 6 a 12 de la mañana. La entrada para esta función costará 15 céntimos.—Todas las noche grandes funciones y variación de programa.

BENAVENTE.—De cinco y media a doce y media, sección continua de cinematógrafo.—Todos los días, extensos.

CIUDAD LINEAL.—Kursaal.—Todas las noches, a 11. Continuación del campeonato del mundo de lucha greco romana. Diariamente, des de las siete y media secciones de variedades, culto epertorio. Más de 20 recreos diferentes.

LUX EDEN.—(Glorieta de la iglesia de Chamberí).—Desde las cuatro todos los días grandes sesiones de cinematógrafo, a las 11 de la noche grandes regalos por sorteo.

Los viernes días de moda, una moneda de oro CINE HISPANO-FRANCAIS.—(Por Baja, Sección continua de cinematógrafo, de cuatro media a doce y media de la noche

COLISEO IMPERIAL (Concept. Jerónima, Sección continua de cinematógrafo.

ROMEA.—A las seis y a las diez.—Secciones monstro de cinematógrafo y variedades.—Sensacionales estrenos.—Colombina. Pura Azucena, Mina Gigia, La Española, Manolita Alonso, La Chispeta y despedida de Pura Teneyti.—Butaca 40 céntimos.

Tarde, a las siete. Noche, a as nueve media. LA GRUTA (saión para patinar; calle de Tetuán, 31).—Sesiones diarias: Por la mañana de 10 a 1; tarde, de 3 a 4; noche, de 10 en adelante. Bar y confortable calefacción.

POLO NORTE (Puerta de Atocha).—Cinema ógrafo al aire libre.—Todos los días, de 9 1/2 a 12 1/2, gran sección de cinematógrafo; estrenos variación de programa, conciertos por una notable banda formada por distinguidos profesores.

Café-Bar a precios económicos. CINE HISPANO-FRANCAIS (Alcalá, 76).—Sección continua de cinematógrafo de 5 a 12 1/4. La última serie empezará a las 10 3/4. Exhibición de las películas más sensacionales.

IBARRA Y COMPANIA SEVILLA

VAPORES DE LA COMPANIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Traosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartal, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Traialgar, 1.518; Cabo Ortegá, 1.458; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silletro, 1.026; Itálea, 1.079; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibatzábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España: Bilbao para Marsella y puertos intermedios todos los jueves. Bilbao para Barcelona con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos. Salidas semanales de pasajes para Valencia, con escalas intermedias. Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días. Para más informes: oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

INSTITUTO COMERCIAL

Centro de Enseñanza modelo legalmente constituido. (FUNDADO EN 1903)

Calle de la Montera, número 4, Madrid

Profesorado Titular, Nacional y Extranjero.

Material completo de enseñanza.

Director y Jefe de Estudios: D. J. ARISTIDES MUÑOZ Y MUÑOZ

Profesor Mercantil y de Matemáticas de la Escuela Libre de Comercio.

Este Centro de Enseñanza se dedica a la preparación para obtener los títulos correspondientes a los tres grados de la Carrera Mercantil con arreglo y estricta sujeción a los programas y textos oficiales, y en general a todas las relacionadas con los Estudios comerciales, contando para ello con el personal siguiente:

D. Francisco Gassol, Ingeniero de Caminos. Ciencias.—Sr. García Bermejo, Idiomas.—D. Alfredo Barba, Ingeniero Industrial. Ciencias.—D. José Horno, Abogado-Letras.—Señor Maller, Idiomas.—D. Nivardo Pina, Abogado-Letras.—D. Ramón Fernández, Idiomas.—D. Enrique Menéndez, Profesor Mercantil. Ciencias.—D. Francisco Chabran, Idiomas.—D. Eduardo González, Caligrafía.-Mecanografía.—Srta. Mercedes Alzamora Pérez, Caligrafía.-Taquigrafía.

Honorarios módicos.—Pídanse instrucciones y reglamento.

NOTA

Con motivo de la convocatoria a oposiciones para cubrir plazas del Cuerpo pericial y auxiliar de Contabilidad del Estado, se ha organizado una preparación especial.

PIDANSE FOLLETOS

Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., metraladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-In-Furnes (antes Naval construction and Armaments Co. Ltd. at Arrow-In-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindajes de Schofield (River Bon Works); fábricas de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España) fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Steekholm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Kent, para proyectiles; polígonos de Ekmeala y Kynsford.—Buques de guerra construídos en los Astilleros de Barrow-In-Furnes: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.290 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Ceronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scout», clase de 3.900 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Barka», crucero de primera clase, de 13.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katorb», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de primera clase, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama ahora «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Ski nasher» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue» crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amohitrite», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Niobe», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes: construídos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se ha construído 70 buques de distintas clases.

Diario de la Marina

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Madrid: Un mes, 1,50 ptas.; trimestre, 4,50; semestre, 9; año, 18.
Provincias: Trimestre, 5 pesetas; semestre, 10; año, 20.
Unión postal: Año, 60 pesetas.
Extranjero: 70 pesetas.

Número suelto. 5 CENTIMOS

ANUNCIOS

Estos deben ser por lo menos para tres meses; tomándose los por seis ó por un año se hará una bonificación del 5 y 10 por 100, respectivamente. Los cobros se hacen siempre anticipados y directos por esta Administración. Los pagos en valores declarados, giro correo ó postal. Los señores anunciantes que por la índole especial del reclamo sólo desearan el anuncio por un mes ó días determinados, se insertarán a razón de 0,15 pesetas línea sencilla carta plana.

VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS

Pinillos, Izquierdo y C., de Cádiz

Servicio al Brasil y Río de la Plata

por los nuevos y rápidos vapores
«INFANTA ISABEL»... de 10.000 toneladas (2 hélices).
«BARCELONA»... de 7.500 id.
«CADIZ»... de 7.500 id.
«VALBANERA»... de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes, realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

SERVICIO QUINCENAL

Fijo a Las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, escalas secundarias del Litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos
«MIGUEL M. PINILLOS»... de 4.500 toneladas.
«CONDE WIFREDO»... de 5.000 id.
«MARTIN SAENZ»... de 5.500 id.
«PIO IX»... de 6.000 id.
«CATALINA»... de 8.000 id.
«BALMES»... de 6.500 id.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Laspés, Tetuán, 14.

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. Don Romulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena e Hijos.—En Málaga Sra. Viuda de P. López Ortiz.—En Cádiz, Gerencia de la Compañía, San Agustín, 2.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo mensualmente desde Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires; el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz y Barcelona. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de New-York. Cuba Méjico.

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28, y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Cuba Méjico.

Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Línea de Venezuela-Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, a sea: 8 Enero, 5 Febrero, 5 Marzo, 2 Abril, 23 Mayo, 21 Junio, 23 Julio, 20 Agosto, 17 Septiembre, 15 Octubre, 12 Noviembre y 10 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes a sea: 28 Enero, 25 Febrero, 22 Abril, 20 Mayo, 18 Junio, 15 Julio, 12 Agosto, 9 Septiembre, 7 Octubre, 4 Noviembre y 2 Diciembre, directamente para Singapur demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Fernando Póo.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 5, haciendo las escalas de Canarias, y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Este servicio admite carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.—La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.—Para rebajas á familias, precios especiales por camarotes de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que puedan interesar al pasajero diríjase a las Agencias de la Compañía.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de exportación de artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.—Servicios Comerciales.—La sociedad para de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.



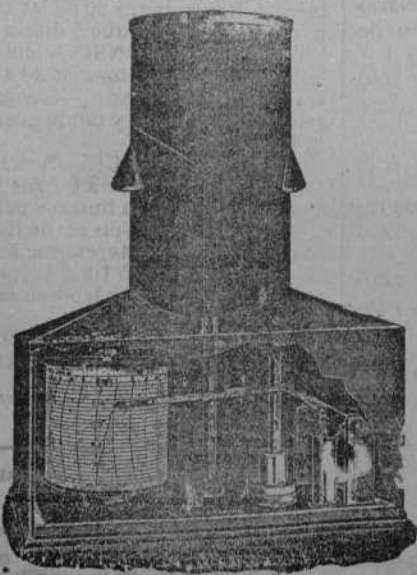
La Mutuelle de France et des Colonies

Sociedad de seguros mutuos sobre la vida y por fallecimiento.—Sométida á la vigilancia de los Gobiernos de España y Francia.—Constitución de capitales, dotes, retiros, herencias, mediante entregas, desde SEIS pesetas en adelante, al mes.

Domicilio Social: LYON

Delegación en Madrid: Calle Peligros, 3, entresuelo derecha.

J. DALMAU MONTERO, S. en C.



Barómetros, Migrómetros, Termómetros, Anemómetros Gemelos de teatro y de campaña, Aparatos de física, Cintas, Metros, Niveles de odas clases, Estuches de compases, etc.

Fabricación y reparación de aparatos de medida eléctrica.

Ronda Universidad, 20 BARCELONA Fuentes, 12 (junto á Arenal) MADRID

Pistolas automáticas Victoria



Calibres 6,35 y 7,65

Arma de trabajo mecánicamente muy notable, de absoluta solidez, de extraordinaria precisión.

Eduardo Schilling (S. en C.)

MADRID Alcañá, 14 BARCELONA Fernando, 23 VALENCIA Paz, 13

CASA RECOMENDADA

“EL PRECIO FIJO”

41, PRINCIPE, 41 - MADRID

Fábrica de ropa blanca, Equipos para novia, Batas, Faldas seda y lana, Sombreros, Capotas, Vestidos para niño y Canastillas para recién nacidos.

Fábrica de blusas.

Todo á precios de almacén.

Única casa de EL PRECIO FIJO